

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0849-M

Quito, D.M., 23 de septiembre de 2023

PARA: Sr. Juan Fernando Baez Bulla
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Sr. Diego Mauricio Garrido Villagomez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Sr. Michael Romeo Aulestia Salazar
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Sr. Julio Gabriel Noroña Diaz
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

Sr. Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Mgs. Maria Eugenia López Pozo
Asesora Legal
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA

ASUNTO: Notificación Resolución No. SGC-EXT-006-SCCPECL-001-2023 tomada en la sesión conjunta No. 006 - Extraordinaria de las Comisiones de Planificación Estratégica y Codificación Legislativa

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0849-M

Quito, D.M., 23 de septiembre de 2023

Resolución No. SGC-EXT-006-SCCPECL-001-2023

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que las Comisiones de Planificación Estratégica y Codificación Legislativa, en sesión conjunta No. 006 - Extraordinaria, llevada a cabo el día viernes, 22 de septiembre de 2023, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: “1. **Conocimiento del texto final del proyecto de “ORDENANZA QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES Y LOS DEBATES, EL FUNCIONAMIENTO DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD LEGISLATIVA, EL CÓDIGO DE ÉTICA EN EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU COORDINACIÓN CON EL ÓRGANO EJECUTIVO”**, elaborado por la Subcomisión de Codificación Legislativa y constante en el Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3680-O, de fecha 30 de agosto del 2023, suscrito por la Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.”, **resolvió:**

Disponer que la Subcomisión de Codificación Legislativa presente para la siguiente sesión conjunta la propuesta de texto íntegro y definitivo del Proyecto de “ORDENANZA QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES Y LOS DEBATES, EL FUNCIONAMIENTO DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD LEGISLATIVA, EL CÓDIGO DE ÉTICA EN EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU COORDINACIÓN CON EL ÓRGANO EJECUTIVO”, que recoja e incluya las observaciones, propuestas y articulados solicitados por los Concejales miembros de las Comisiones que sesionan de manera conjunta, para su conocimiento y resolución.

Particular que informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0849-M

Quito, D.M., 23 de septiembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Sr. Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza

Coordinador de Gestión de Comisiones

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PEDRO JOSE CORNEJO ESPINOZA	p	SGCM	2023-09-23	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2023-09-23	

